



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DE SEPTIEMBRE DE 2018 RELATIVA AL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO

El sector energético es el que genera mayor impacto en la emisión de gases de efecto invernadero y, por tanto, en el cambio climático. Por ello, es necesaria la implementación de sistemas de energías renovables que supongan una importante mejora ambiental al sustituir el consumo de combustibles fósiles por fuentes de energía renovable, puesto que el impacto ambiental de su aprovechamiento es comparativamente mucho menor.

A su vez, las Administraciones Públicas deben jugar un papel básico como referente a la ciudadanía en la implantación de medidas de lucha contra el cambio climático. Así, los ayuntamientos, como institución más cercana a la ciudadanía, se convierten en un referente básico en este tipo de políticas.

Por otro lado, el Tribunal Constitucional anuló la prohibición expresa de realizar instalaciones de autoconsumo compartidas entre varios puntos de consumo, recogida en el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo. En consecuencia, ahora las Comunidades Autónomas pueden desarrollar la normativa necesaria para reglamentar el autoconsumo compartido. Por todo ello, y teniendo en cuenta la importancia que tiene el fomento de las energías renovables en el entorno urbano, el Ayuntamiento de Alcorcón debería hacer un llamamiento al Gobierno de la Comunidad de Madrid para regular y permitir con ello el desarrollo de las instalaciones de energías renovables en régimen de autoconsumo compartido.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

El Ayuntamiento de Alcorcón debe comprometerse a desarrollar políticas de fomento de las energías renovables para contribuir a la mejora ambiental y aprovechamiento de los recursos, favoreciendo la reducción de la dependencia energética y la lucha contra el cambio climático.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente lo siguiente:

Instar a la Junta de Gobierno Local a:

PRIMERO.- La implantación progresiva de sistemas de energía renovables, eléctrica y/o térmica, en todos los edificios de titularidad municipal.

SEGUNDO.- La inclusión en los pliegos de contratación del suministro de electricidad de dependencias municipales del requisito de certificación de origen renovable del 100% de la electricidad suministrada.

TERCERO.- El análisis las posibles medidas en política fiscal y ayudas financieras que desde las competencias municipales se puedan implantar para el fomento de las energías renovables.

CUARTO.- La solicitud a la Comunidad de Madrid del desarrollo inmediato de la reglamentación necesaria para permitir el consumo compartido.

En Alcorcón a 13 de agosto de 2018

Fdo.- Inmaculada Torres Cachinero

Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón